

La intención primordial de Kahler apunta a refirmar el rigor de la coherencia histórica no como simple causación, sino como cuestión fundamental. Finalmente son abordados los problemas inherentes a la aceptación de la continuidad o discontinuidad histórica, así como del retorno a las viejas teorías cíclicas y cataclísmicas. Critica las opiniones contemporáneas sobre el particular y plantea el problema acerca de la situación actual de Occidente y las posibilidades de unificación para la humanidad.

¿Qué es la Historia? es una obra que muestra e inicia el camino hacia la problemática de la discontinuidad histórica y que deja planteada la incógnita acerca del futuro de Occidente; al mismo tiempo es un valioso instrumento de consulta que utilizarán con provecho quienes dediquen su atención a estas cuestiones.

N. L. DE FERRARI

## REVISTA DE REVISTAS

### • SIGLAS USADAS

- A.E.A. - *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Director: Francisco Morales Padrón. Redactor - Jefe: Luis Navarro García. (Alfonso XII, 12, Sevilla - España).
- I.E. - *Investigaciones y Ensayos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. Director de la Comisión de Publicaciones: José Luis Molinari.
- R.I. - *Revista de Indias*. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Director: Ciriaco Pérez Bustamante. (Medina-celi, 4. Madrid - España).
- R.T.C. - *Trabajos y Comunicaciones*. La Plata (Provincia de Buenos Aires), Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia. Director del Instituto de Historia Argentina: Andrés R. Allende.

### HISTORIA AMERICANA EN GENERAL

#### a) *Historiografía*.

CALDERON - QUIJANO, José Antonio: *Don Manuel Giménez Fernández: Estudio biográfico - doctrinal*. A.E.A., T. XXIII, 1966. p. XVII-XXXVI.

Se trata de un bosquejo biográfico, ideológico, científico y docente del catedrático historiador don Manuel Giménez y el mismo tiene el carácter de un homenaje. En él se hace referencia a sus largos años de investigador en el Archivo General de Indias, a la copiosa producción historiográfica americana, que va desde el conocimiento de la motivación de las Bulas de Alejandro VI a las Causas Ideológicas de la Independencia de América, pasando por la significación comuna de Hernán Cortés, el sentido trascendente y cristiano de la actuación de Bartolomé de Las Casas y el concepto regalista del IV Concilio Provincial Mexicano.

Muy interesante resulta la "Bibliografía del doctor Giménez Fernández", que completa el trabajo.

CARO MOLINA, Fernando: *Nota crítica a "El Antiojio" de G. Jiménez de Quesada" de Víctor Franke*. Nota R.I., Año XXVI, Nº 103-104, 1966. p. 133-156.

Destaca en primer lugar Caro Molina el motivo de la obra de Quesada, defender la civilización y el honor de España, frente a la obra de Paulo Jovio que lo había desfigurado, y el sentido espiritual de la acción de España en América. Luego pasa a analizar la obra de Frankl y, a pesar de no estar de acuerdo con algunas afirmaciones de éste y de encontrar en el trabajo algunas contradicciones, considera que el aporte demuestra gran erudición y sirve para despertar interés por la investigación e interpretación de *El Antiojio*. Apunta que si ha hecho observaciones a la obra de Víctor Frankl ha sido para que en futuras investigaciones sobre Quesada se amplien más los horizontes y se interprete más exactamente la herencia que entregó España a América a través de su pensamiento.

RAMOS, Demetrio: *Notas sobre la historia de la economía agrícola de Hispanoamérica*. Artículo R.I., Año XXVI, N° 103-104, 1966. p. 79-96.

Plantea la escasez de obras sobre un tema tan importante y las dificultades que ofrece el análisis y estudio de esos temas. A pesar de ello cita numerosos trabajos realizados, ya sea investigaciones analíticas, publicaciones de documentos, y con respecto a las obras estadísticas apunta que carecen de trascendencia si están ausentes de utilización histórica. Al referirse a los trabajos de historia económica de los distintos países hispanoamericanos, que actualmente han fijado su atención en temas y épocas concretas, apunta que han sido relacionados con factores que influyeron en el desarrollo, mientras que las obras sobre un personaje o región refieren una visión funcional de los problemas y conceden gran valor a la economía.

SAENZ DE SANTAMARIA, Carmelo: *Introducción crítica a la "Historia Verdadera" de Bernal Díaz del Castillo*. Artículo R.I., Año XXVI, N° 105-106, 1966. p. 323-465.

Analiza las características, letras, estado en que se hallan, tinta, posibilidad de quien los escribió, variaciones en el contenido, ortografía, en los manuscritos de la obra de Bernal Díaz denominados "Guatemala" y "Alegria" y en la edición de 1632, que representa al manuscrito "Renón".

En otra parte del trabajo se ocupa de la vida de Bernal Díaz primero en base a su obra y luego tomando como base los documentos oficiales, concluye que no es fundamentalmente veraz, ya que añade "sucesos en los que nunca intervino" o redondea "actuaciones que sólo pasaron en su imaginación".

En cuanto al aspecto literario apunta que en la obra "no hay gramática, falta retórica, pero abunda sentido humano e intuición estética. Bernal es maestro en captar ambientes y como los capta los describe". Considera que luego de las relaciones cortesanas es lo más importante de las fuentes históricas para la conquista de México. Por todas esas condiciones de la obra es que ésta sigue triunfando, editándose y traduciéndose.

Por último incluye una lista de los documentos que existen sobre Bernal Díaz del Castillo (cartas, testimonios, probanzas, cédulas, encomiendas), una bibliografía razonada que comprende las crónicas anteriores a Bernal, las que lo citan, las obras generales que tratan sobre el autor de la "Historia Verdadera" y han sido utilizadas en el presente trabajo y las monografías sobre el mismo autor.

#### b) Trabajos sobre épocas diversas.

ALCINA FRANCH, José: *La historia indígena de América como un proceso*. Artículo A.E.A., T. XXIII, 1966. p. 445-477.

Breve esquema de la historia indígena de América en el que el autor muestra "un proceso continuo, en el cual el indio americano representa el papel de protagonista...". Sostiene que se trata de un proceso incabado todavía, "parte de un complejo que es preciso analizar, para poder llegar a comprender y valorar".

Realiza sucesivamente un estudio y valoración de la cronología, geografía, culturología, problema terminológico, difusión. Resume etapas prehistóricas hasta alcanzar la época de los grandes imperios y concluir con el mundo indígena a partir de la conquista y alcanzar el presente con la labor de institutos nacionales y del Instituto Indigenista Interamericano que luchan por "la incorporación de las masas de indios de todo el continente a sus respectivas naciones, respetando en lo posible su propia cultura tradicional".

MESA, José de - GISBERT, Teresa: *Los chipayas*. Artículo A.E.A., T. XXIII, 1966. p. 479-506.

Estudio de un pueblo indígena boliviano del departamento de Oruro cuyo origen tratan los autores de determinar y que no han sido citados por los cronistas. Han sido estudiados por diversos investigadores y, según este trabajo, "forman una familia característica: los 'uruchipaya', totalmente diferente de la aimara que la circunda y de la quechua...".

La investigación abarca la lengua, cultura, religión, vestido, el pueblo y su distribución urbana, viviendas, iglesia, cerámica. Completan este interesante trabajos varias fotografías.

PEASE, Franklin: *Notas sobre élite y derecho entre los incas*. Artículo A.E.A., T. XXIII, 1966. p. 507-535.

Estudia la sociedad incaica bajo un régimen que se estructura en la época que las crónicas atribuyen al Inca Pachacútec, con características totalitarias producto de la actividad de una élite. Los límites de la acción de este grupo corresponden a los períodos de Confederación cuzqueña y estatal del Cuzco.

Sostiene el autor que en el período primitivo se aprecia una preeminencia de la norma religiosa sobre la legal. "Sólo después de la aparición del estado notamos la existencia de una élite jurídica en que los funcionarios que realizan ciertas tareas administrativas cumplen, al mismo tiempo, funciones legislativas o de administración de justicia".

La situación privilegiada de la élite es puesta en evidencia, se analizan los diversos tipos de funcionarios, sin dejar de lado estudios comparativos, así como aspectos económicos, régimen de la tierra, el trabajo, etc.

SHIVESHIRE, Lorraine Elena: *Nota crítica a un Informe de la Unesco sobre la Hispanoamérica actual*. Nota R.I., Año XXVI, N° 105-106, 1966. p. 507-511.

Nota crítica al artículo de la Unesco *Social Aspects of Economic Development in Latin America* (vol. 1 UNESCO, 1963), el cual es considerado por la autora como un importante aporte al estudio socio-económico de la América actual y un sincero intento de examinar las posibilidades que tienen estas repúblicas de ingresar a la comunidad intelectual en pie de igualdad económica, explotar sus recursos naturales y humanos, desarrollar una mentalidad económica que los lleve camino de la justicia económica y social.

#### c) Época colonial.

BARNADAS, José M.: *Dos informes desconocidos de Tadeo Haënke*. Artículo R.I., Año XXVI, N° 103-104, 1966. p. 99-105.

Se propone el autor editar dos opúsculos o notas, a los que considera no sólo inéditos sino hasta desconocidos, de Tadeo Haënke al gobernador Intendente de Cochabamba, Francisco de Biedma. Los informes se refieren a los indios Chiriguanoes y Chaneses y a la Reducción de indios Guarayos Nuestra Señora del Carmen y se hallan en el Archivo General de Indias. Plantea además la situación histórica de Charcas a fines del siglo XVIII, las ideas de Biedma y su relación con Haënke. En el apéndice se reproducen los dos informes citados.

DEFINA, Frank: *Mestizos y blancos en la política india de la Luisiana y la Florida del siglo XVIII*. Artículo R.I., Año XXVI, N° 103-104, 1966. p. 59-77.

Considera el autor que la convivencia de blancos y mestizos con los indios, luego de la cesión de la Luisiana a España, marcó un hecho importante en la vida política de las tribus del sur y complicó las relaciones entre España y los americanos. Analiza especialmente la actuación de los reformadores blancos que trataron de cambiar la vida política y social de los indios aplicando las nuevas doctrinas europeas, entre ellos se refiere a Christian Eriber, Guillermo Bowles, William Panton, Macgillivray. Destaca también el fracaso de la Confederación indiana del sur.

DE GANDIA, Enrique: *La autenticidad del epistolario Vespuciano*. Artículo I.E., N° 2, 1967. p. 9-36.

El propósito de De Gandia es analizar los viajes de Vespucio a través de sus cartas manuscritas e impresas, no sólo en forma paleográfica sino internamente "en la esencia de su espíritu y en los alcances de sus palabras", lo que le permite concluir que son auténticas. Para el autor los viajes de Vespucio, mientras éste vivió, no constituyeron un misterio, nadie dudó de ellos, no se lo consideró un impostor, sino que "fueron los historiadores, principalmente portugueses, quienes quisieron y quieren hallar dudas, misterios y fantasías en sus escritos, ...".

CARRO, Venancio Diego, O. P.: *Los postulados teológico-jurídicos de Bartolomé de Las Casas. Sus aciertos, sus olvidos y sus fallos, ante los maestros Francisco de Vitoria y Domingo de Soto*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 109-246

Se trata de un examen comparativo de la ideología de Las Casas en el que se advierte el avance de la investigación histórica en lo que atañe al estudio de las llamadas Controversias de Indias, con todos los problemas suscitados por el descubrimiento del Nuevo Mundo. Sostiene el autor la necesidad de estudiar a Las Casas "dentro de su ambiente, dentro de la ideología de época, española y europea. El célebre Protector de los indios del Nuevo Mundo no es un producto aislado...". Para el logro de su objetivo el articulista expone las ideas de Francisco de Vitoria y de Domingo de Soto, para analizar luego el pensamiento teológico-jurídico de Las Casas, según sus obras. Según Carro, Vitoria y Soto "son, en el orden cronológico y por méritos, los dos maestros y jefes del Renacimiento Teológico-jurídico español del siglo XVI, que no tuvo par en ninguna otra nación".

La investigación deja bien claro que Las Casas no estaba solo, dentro de la verdadera España, y tenía conciencia de que su expresión era dura en los escritos. Sostiene el autor que Las Casas "a pesar de sus olvidos y fallos... responde, en el orden teológico-jurídico, a la trayectoria trazada por los Vitorias y Sotos, que es la de Santo Tomás y la de los primeros dominicos de la Española, que protestaron en 1511...". Señala además que España no realizó una conquista al modo de otras naciones europeas y destaca la diferente consideración que mereció el indio para los anglosajones que consideraban que "el mejor indio es el muerto, y no tuvieron un Las Casas que protestase, como ha dicho el norteamericano Lewis Hanke".

Muy interesantes resultan las conclusiones del artículo agrupadas en dos partes. En una incluye sus fallos, olvidos, silencios y defectos, para mencionar después los aciertos teológico-jurídicos de Las Casas.

CIORANESCU, Alejandro: *La "Historia de las Indias" y la prohibición de editarla*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 363-376.

Analiza las posibles circunstancias que motivaren el desecho del Padre Las Casas de que no se publicase la obra "Historia de las Indias", sino después de cuarenta años de su fallecimiento. Tras expresar que "los mejores especialistas lascasianos no han podido ponerse de acuerdo, ni con Las Casas, ni entre sí", comprueba coincidencias que le permiten opinar que el libro tenía por destinatario un círculo muy selecto y restringido, quizás "para los frailes del convento de Santo Domingo, pensando en una lectura en voz alta".

FERNANDEZ MENDEZ, Eugenio: *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*. A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 377-443.

Para el autor fueron empresas de corte capitalista las actividades de conquista y colonización practicadas en el siglo XVI, en las que el esfuerzo privado predominó. Con abundantes citas documentales se ocupa de describir el sistema de encomiendas y el tráfico de esclavos en el área del Caribe, particularmente durante el gobierno de Juan Ponce de León, adelantado y primer gobernador de Puerto Rico, hasta proclamarse las Leyes Nuevas de 1542. La presencia del Estado español y la influencia de los religiosos dominicos y franciscanos se muestran con claridad. Señala las dos etapas de la economía de la región en este periodo, la primera fue una economía minera y determinó los caracteres de la primitiva sociedad de la isla entre los años 1508 y 1535, la segunda comenzó en 1527 con la introducción de la caña de azúcar. A partir de entonces la industria azucarera se constituyó en el factor más importante de la economía ya que los yacimientos mineros estaban casi agotados.

FRIEDE, Juan: *Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América*. Artículo R.I. Año XXVI, Nº 103-104, 1966. p. 13-30.

Estudia el origen racial, regional y social de los emigrantes españoles a América, estudio al que considera en ciernes y difícil de encarar por los datos falsos que aportaban los emigrantes. Considera que en España se dieron condiciones para que moros y judíos

emigraran, pero no se sabe con certeza en qué cantidad. De las regiones, los contingentes más importantes fueron de Andalucía, Extremadura, Castilla La Vieja, Castilla La Nueva y en cuanto a las capas sociales el aporte más importante provino del campesinado.

En la última parte del trabajo para ejemplificar sus estudios analiza la categoría social de los encomenderos de Panamá.

GIL BERMEJO GARCIA, J.: *Fray Bartolomé de Las Casas y el "Quijote"*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 351-361.

La presencia del mundo americano en la obra de Cervantes preocupa al autor, ya que le parece hallar una coincidencia temática en uno de los hechos ocurridos a Don Quijote, con otro de la misma clase que vivió fray Bartolomé de Las Casas en América y que el mismo refiere en su "Historia de las Indias". La tesis del escritor no deja de tener interés, pero se advierte en ella alguna falta de consistencia por la falta de testimonios concretos.

GOMEZ CANEDO, Lino: *Conventuales, observantes y reformados (política indigenista y filiación espiritual de los primeros franciscanos de Indias)*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 611-622.

Este breve trabajo constituye una apostilla a las afirmaciones de don Manuel Giménez Fernández contenidas en el primer volumen de su biografía de fray Bartolomé de Las Casas, en lo referente a la filiación religiosa interna de los primeros franciscanos que actuaron en las Antillas. El articulista niega que lo aseverado sobre la filiación o encuadramiento habría condicionado la actitud que aquellos franciscanos adoptaron respecto al trato de los indígenas.

GUERRA, Francisco: *La política imperial sobre las drogas de las Indias*. Artículo R.I. Año XXVI, Nº 103-104, 1966. p. 31-58.

Dada la importancia curativa de las drogas orientales en la Edad Media y Renacimiento se considera Guerra que no es indudable que "la búsqueda de una nueva ruta comercial para obtener drogas más frescas y baratas fue uno de los objetivos primordiales en las exploraciones de Colón y Vasco de Gama". Luego de analizar los distintos aspectos del monopolio ejercido por portugueses y españoles en el comercio de las drogas, se refiere a la pérdida de ese monopolio al alcanzar los países protestantes los beneficios mercantiles de la especiería.

HANKE, Lewis: *La fama de Bartolomé de Las Casas, 1566-2066*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 1-19.

Luego de destacar que en los sucesivos centenarios de la muerte de Las Casas no se conmemoró especialmente esa fecha, se refiere al interés contemporáneo por este personaje en su cuarto centenario y los diversos homenajes preparados en distintas partes del mundo. Considera que "hoy estamos viviendo en un mundo muy parecido al de Las Casas, y que a medida que se conoce mejor su doctrina, más universal nos parece su pensamiento". Por ello piensa que para el año 2066 Las Casas y su doctrina serán seguramente más importantes que nunca.

LOHMANN VILLENLA, Guillermo: *La restitución por conquistadores y encomenderos: Un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 21-89.

El autor aspira a poner en evidencia la acogida y penetración en el Perú de uno de los principios vertebrales del ideario lascasiano: la aplicación estricta de las normas cristianas de la restitución de lo injustamente adquirido.

Logra el historiador demostrar "cómo de la esfera de lo teórico y lo doctrinario se descendió en la realidad al comprometido ambiente de lo práctico y de lo concreto, para cumplimentar rigurosa y ajustadamente las pautas enunciadas por Las Casas, que colocaron a los conquistadores y a los encomenderos, estremecidos por un angustioso sobresalto, ante un decisivo problema moral y casi cara a cara frente a la desesperanza". Las referencias documentales muy abundantes permiten ver muy claro cómo los conquistadores y encomenderos en el umbral de la eternidad, mediante la práctica del

deber moral de la restitución, de la composición prevista en el Derecho Canónico, y de la reparación, fueron capaces de actos de alcances conmovedores.

Analiza Lohmann Villena el valor de los testimonios documentales utilizados y reconoce que no todos reconocieron su responsabilidad y restituyeron lo ilícitamente adquirido, pero sí reconoce en ello un anuncio. El significado último de los actos de restitución, sostiene, no deben ser considerados como una contribución a la "leyenda dorada" de la acción de los conquistadores, para ello estudia la complejidad del problema y sus implicancias. El escenario es el Perú y alcanza hasta la "Controversia sobre la justificación de la guerra de Chile".

En síntesis, el articulista da un enfoque ético religioso de los conquistadores y encomenderos, no percibidos hasta ahora.

LUENGO MUNOZ, Manuel: *Bartolomé de Las Casas y las perlas del mar Caribe*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 287-303.

Se refiere a la grande y decisiva influencia que la explotación de las perlas tuvo en la dinámica descubridora de las Indias Occidentales. Sostiene que el valor de las remesas de perlas casi igualó, en ocasiones, al de oro y plata, sobre todo en los tiempos de Carlos V. Considera la influencia que el hallazgo y explotación de los "placeres" de perlas tuvo en la acción del Padre Las Casas, para llegar a opinar como "una de las causas mediatas del ruinoso fracaso que puso fin, a mediados de enero de 1522, a la primera etapa de esa lucha". De inmediato, en marzo de 1523 solicitó el hábito dominicano y poco después profesaba en la orden a la que se hallaba vinculado desde 1514.

MARCUS, Raymond: *La transformación literaria de Las Casas en Hispanoamérica*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 247-265.

Estudia a Las Casas presentado por notables escritores americanos, desde los poemas de Castellanos y Ercilla hasta el *Canto general* de Neruda. Del rápido panorama, obtiene el autor la conclusión que "la transfiguración literaria de Las Casas en Hispanoamérica, ha redundado siempre en mayor gloria de la obra de España en el Nuevo Mundo".

MARILUZ URQUIJO, José M.: *El levantamiento chiriguano de 1799 y la controversia sobre la legitimidad de la guerra*. Artículo I.E. N° 1, 1966. p. 309-330.

Aunque el movimiento no fue ni exitoso ni muy importante, vino diez Mariluz Urquijo a "revisar la concepción de la política misional seguida hasta entonces, las supuestas ventajas e inconvenientes de la organización dada a las reducciones y la legitimidad de la guerra contra los infieles", pues coincidió con un cambio radical de viraje ideológico que sólo esperaba un pretexto para explicar y manifestar su sed de reformas. Luego de analizar los intentos de conversión, el escenario del levantamiento, los conatos de alzamiento y las causas y hechos del movimiento de 1799, se refiere a las controversias sobre el derecho a castigar a los promotores de la rebelión, en las que se plantean todos los problemas de la época.

MARINAS OTERO, Luis: *El incidente de Nutka*. Artículo R.I. Año XXVII, N° 109-110, 1967. p. 335-407.

La supremacía española en el Pacífico que duró casi doscientos años, involucra un tema tal como el expresado en el epígrafe, en que España hace frente a las ambiciones de otros países europeos que entraban a competir en la colonización del N.O. americano. La leyenda sobre el paso del N.O., según la cual, el Atlántico y el Pacífico se comunicaban en su parte norte y las expediciones que tuvieron por objetivo su descubrimiento resultan de sumo interés, igualmente que las bases del problema en especial el comercio de pieles. Muy interesante resulta el cúmulo de antecedentes que el historiador da acerca de Juan Francisco Bodega y Quadra (1743-1794).

La cuestión de Nutka fue resuelta por el acuerdo del 11 de enero de 1794, por el que España le devolvía a Inglaterra, que, a su vez, renunciaría, quedando el país indiviso y de libre acceso para ambas potencias. En definitiva, fue España la eliminada.

MURO OREJON, Antonio: *Hernando Cortés. Exequias, almoneda e inventario de sus bienes con otras noticias de su familia*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 537-609.

De los legajos del Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, obtiene el autor la información que se refiere a los últimos meses de vida del marqués del Valle de Oaxaca. Inventarios y almoneda de los bienes de uso personal del conquistador de las cuentas de los postreros días, testimonios de los gastos de su entierro y honras fúnebres, etc., que hablan de la fortuna del célebre personaje. El historiador logra conclusiones interesantes, al propio tiempo que da a conocer la organización de los archivos notariales con arreglo a las veinticuatro escribanías que tenía la ciudad. La documentación utilizada la agrega Muro Orejón, en cuatro apéndices.

MARTINEZ, Manuel M. Fr. O. P.: *El Padre Las Casas, Promotor de la Evangelización de América*. Artículo A. E. A. T. XXIII, 1966. p. 91-108.

Con criterio providencialista ubica el autor a Las Casas y señala la visión y el concepto por él formado ante el hecho del descubrimiento. Igualmente destaca al fraile dominico por la sabia teoría de la evangelización fundada en sólidos principios filosóficos y teológicos. Sostiene que "estamos en presencia del primero y más erudito tratado de Misiónología con el que, si Las Casas pretendió estimular y orientar la evangelización de América, acertó a establecer el código misional válido para todos los tiempos, hasta el punto de que no en pocos aspectos, se anticipan en él las normas y enseñanzas del Concilio Vaticano II, consignadas en el Derecho 'Adgentes'".

Pero en lo que el historiador pone más énfasis es el mostrarnos a través del trabajo la gestión constante en que está empeñado Las Casas en lograr buenos y muchos sacerdotes para la conquista espiritual del continente americano.

MARTINEZ, Fr. Manuel M. (O. P.): *Últimos años y muerte del P. Las Casas*. Nota. R. I. Año XXVI, N° 103-104, 1966. p. 123-125.

Se refiere el autor a la actividad de Las Casas al lado de la Corte y del Consejo de Indias a favor de los indios y destaca la abundante producción literaria, desde 1547 en que regresa a España definitivamente hasta 1566 en que muere. Apunta que la última gestión que se conoce data de 1565 en que el Defensor de los Indios, gestionó ante el Vicario de Cristo sobre el mejor modo de asentar la religión entre los indios.

MARTINEZ, Fr. Manuel M. (O. P.): *De la sensibilidad estética del Padre Las Casas*. Nota R. I. Año XXVI, N° 105-106, 1966. p. 497-505.

Para probar la gran sensibilidad estética del Padre Las Casas reproduce Martínez trozos de sus obras que tratan sobre música, juegos, bailes, pintura, ornamentación, orfebrería, así como la admiración que en él despertaban "la hermosura del universo, hechura del Creador, comenzando por el hombre, su obra maestra".

OJER, Pablo, S. J.: *La política indiana de Rodrigo de Navarrete, escribano de Margarita e informador de Las Casas*. Artículo A.E.A. T. XXIII, 1966. p. 305-327.

Saca del olvido el autor a uno de los personajes que llegaron a ejercer notable influencia en los destinos de la gobernación de la isla Margarita en la quinta y sexta década del siglo XVI. Se trata de Rodrigo Pérez de Navarrete que desempeñó en la isla el cargo de escribano y, en alguna ocasión, también el de Teniente. El trabajo consta de dos partes: "Datos biográficos" la primera y la segunda, "Navarrete y los indios".

Las fuentes utilizadas son Fernández de Oviedo, la "Relación de las provincias y naciones de los indios Aruacas, hecha por Rodrigo de Navarrete", Juan López de Velasco, etc. Menciónanse las estrechas relaciones de Navarrete con las provincias de los indios aruacas y el primitivo proyecto de colonización, que culminó en manos de fray Francisco Montesinos. Señala que el contacto de Navarrete con Las Casas, debió tener lugar en 1547 y recogiendo diversas informaciones y relaciones, intenta dar el pensamiento en materia de colonización que el mismo tenía.

RAMOS, Demetrio: *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del siglo XVIII*. Artículo R. I. Año XXVI, Nº 105-106, 1966. p. 209-321.

En este exhaustivo y muy documentado trabajo, analiza Ramos en primer lugar el empobrecimiento triguero del Perú en el siglo XVII, agravado por el terremoto de 1687, motivó que el virreinato acudiera a abastecerse de este producto en Chile, primero del Norte Chico (Copiapó, La Serena) y, luego del terremoto, de la región central chilena que comienza a producir cereales para el exterior. Luego de estudiar la política del doble precio (alto para exportación y bajo para el mercado interno) en las dos regiones de Chile, se ocupa de las condiciones de exportación a fines del siglo XVII y de la crisis de producción que se produjo al aumentar la demanda y disminuir momentáneamente las disponibilidades chilenas por diversos motivos internos.

En los capítulos siguientes se ocupa del estudio de la política del Virrey Castellfuerte en el problema triguero, del aislamiento de Lima, de la influencia de las ideas fisiocráticas, de las medidas de Superunda, de los problemas suscitados entre navieros, hodgueros y labradores, de la derrota de los primeros. A continuación destaca las distintas facetas que adquirieron las medidas del Virrey Superunda, su repercusión en Perú y en Chile, y la enunciación de la política de libre comercio por Amat en Chile.

Finalmente en el balance de su prolijo estudio destaca el autor como el cultivo del trigo modificó la fisonomía de Chile, tanto en el aspecto agrario como en el social, especialmente al transformar al indio en peón y al influir en la condición social de los mestizos. Apunta como crecieron, paralelamente al cambio agrícola, los núcleos de concentración y como el trigo se transformó en divisa de compra exterior. Considera que la política de los respectivos reinos se manifestó como una política de estados, a pesar de formar parte ambos de una misma monarquía.

RAMOS, Demetrio: *El problema de la fundación de Caracas ante la conmemoración cuatricentaria*. Nota. R. I. Año XXVI, Nº 105 - 106, 1966. p. 469 - 495.

Ante la tesis que sostiene que el auténtico fundador de la ciudad de Caracas habría sido Juan Rodríguez Suárez y Diego Losada sólo habría repoblado la ciudad, Ramos en base a las obras publicadas sobre la actuación de Rodríguez Suárez, al papel de Fajardo y a las teorías imperantes en la época sobre poblamiento, concluye que el verdadero fundador fue Losada.

Con respecto al problema suscitado en torno a la fecha de fundación de la ciudad, ya que el acta de fundación ha desaparecido, del análisis de las distintas tesis concluye que el año de fundación fue 1567, pero que no se puede asegurar fuera el 25 de julio como muchos autores aseveran.

SAENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo: *Remesal, la Verapaz y Fray Bartolomé de Las Casas*. Artículo A.E.A.T. XXIII, 1966. p. 329 - 349.

Afirma el autor que "el caso de Verapaz es un caso típico de exageración [apreciativa en el actor-expectador Las Casas]. Es un estudio de perspectiva que completa ideas ya expresadas por el historiador en otro artículo. Responde a dos interrogantes: qué pasó en la realidad y qué vio allá fray Bartolomé.

Sostiene Sáenz de Santa María, que el famoso dominico quedó "muy satisfecho del experimento misional pese a la opinión en contrario de Motolinía y Marroquín".

d) *Epoca de la Independencia*.

GANTIER V., Joaquín: *Interpretación telúrica de la guerra de la Independencia en el Alto Perú*. Artículo I. E. Nº 2, 1967. p. 167 - 181.

Destaca Gantier la importancia del medio en la Historia humana, especialmente en la región del Alto Perú, región de variada y rica geografía. La importancia de la Tierra, de la Pachamama, en la formación del carácter de los indígenas de la región. Considera que al llegar la hora de la emancipación "los indios, criollos y mestizos del Alto Perú, convertidos en gigantes, se levantaron para defender a su Dios-Madre-Tierra, la Pachamama".

PEREZ, Joaquín: *Las dificultades económicas de la alianza argentino-chilena y sus consecuencias. Un oscuro episodio a la luz de nuevos documentos sanmartinianos*. Artículo R. T. C., Nº 17, 1967. p. 153 - 183.

Trata de las dificultades económicas del gobierno de O'Higgins y su incidencia en la buena marcha de la alianza argentino-chilena en el momento que se organizaba la Expedición al Perú. El autor, con documentos que reproduce casi íntegramente, relata los acontecimientos y llega a la conclusión "que las palabras de crítica de San Martín al gobierno de O'Higgins guardan estrecha relación con los hechos".

Disiente, en consecuencia, Joaquín Pérez, con los grandes historiadores: Mitre, Otero, Barros Arana, Encina e Yrarrázabal, que sobre el particular opinan de diversas maneras. Se percibe a través del trabajo el hondo dramatismo de los sucesos vividos por aquellos patriotas después de Maipú, cuando el plan de San Martín estuvo a punto de naufragar por las dificultades económicas que agobiaban a los nacientes estados.

VALCARCEL, Daniel C.: *Precedente separatista*. Nota R. I. Año XXVI, Nº 103 - 104, 1966. p. 127 - 131.

En pocas páginas analiza el autor el efecto que debió producir en América el cambio de dinastía en el siglo XVIII, la incertidumbre y temor ante la guerra de sucesión, ya que por la escasez de noticias no se podía saber si se estaba obedeciendo o no al gobernante victorioso de Madrid. En el virrey Monclova presume cierta inclinación austríaca y con el virrey Castellosrius considera que se inicia la política de afrancesamiento en Perú. Considera que el cambio dinástico despertó la conciencia emancipadora y política, que se planteó en reclamos sociales, murmuraciones mordaces o burlescas, en síntesis que el hecho sacudió en profundidad a la sociedad americana.

VOLTES BOU, Pedro: *La tentativa de mediación de España en la guerra de independencia de los Estados Unidos*. Artículo R. I. Año XXVII, Nº 109 - 110, 1967. p. 313 - 334.

Para el autor, la independencia de los Estados Unidos tiene "tanta o mayor significación divisoria que la Revolución Francesa para señalar el comienzo de una nueva fase de la Historia".

Esta monografía "se propone estudiar una de las actuaciones más sutiles, intencionadas y provechosas adoptadas por la cancillería de Madrid: el intento de mediar en la guerra entre Inglaterra y sus colonias para extraer de esta intervención todas las ventajas posibles, sin necesidad de tomar partido en el conflicto". El fracaso de la gestión no disminuye la actuación de la cancillería española que trabajó en el problema con acierto.

#### HISTORIA ARGENTINA EN PARTICULAR

##### a) *Historiografía*

TIMPANARO, Horacio Enrique: *Bibliografía del Profesor D. Carlos Heras*. Artículo R.T.C. Nº 17, 1967. p. 205 - 232.

Cita los trabajos escritos por el destacado historiador argentino con las referencias bibliográficas de cada uno de ellos. Igualmente enumera las publicaciones que en vida dirigiera el Prof. Heras.

##### b) *Trabajos sobre épocas diversas*.

ENSINCK, Oscar Luis: *El Alcalde de la Santa Hermandad, primera autoridad de la Capilla del Rosario*. Artículo I.E. Nº 2, 1967. p. 233 - 250.

Luego de referirse al origen de la Santa Hermandad, a las atribuciones de sus funcionarios en España y en América, se ocupa el autor de la creación, actuación e importancia del Alcalde de la Santa Hermandad, del Pago de los Arroyos, luego Capilla del Rosario y posteriormente ciudad del mismo nombre. Considera que ese funcionario "sostuvo sobre sí la máxima autoridad civil, a veces militar y judicial de un "pueblo", de una "villa", hasta varios años después de la Revolución de Mayo". Analiza la actuación del Alcalde hasta la desaparición del cargo en 1825.

- MARTINEZ, Pedro Santos: *Vicisitudes de los trofeos españoles de la Independencia que estaban en Mendoza*. Artículo T. C. N° 16, 1966. p. 87 - 135.  
El trabajo, ampliamente documentado, le permite arribar al autor a una serie de conclusiones: que el número de las banderas y su procedencia es impreciso, se hablaba solo de dos banderas (de Chacabuco y Maipú) hasta que en 1852 se hace referencia a varios estandartes. Cree que en 1861 las banderas españolas en Mendoza eran seis, luego del terremoto quedaron tres, las cuales desaparecieron después de la Revolución de los Colorados. Posteriormente por gestión de Elías Godoy Palma, que afirmaba haberlas encontrado en Chile, reaparecieron dos, probablemente sean las dos de Chacabuco. Posteriormente se refiere a la situación política mendocina en 1891, y a la utilización de la mutilación de los estandartes como propaganda contra el gobierno de Oseas Guinazú. Con respecto al proceso seguido a Samper por la falta de los escudos, cree que tal vez, fue culpable de descuido, pero no de haber mutilado los trofeos. Realiza también la descripción de las banderas y la cesión de éstas al Museo Histórico Nacional.
- PÉREZ GALLEGÓ, Cándido: *Borges, o la erudición como fantasía*. Artículo R. I. Año XXVI, N° 103 - 104, 1966. p. 107 - 119.  
Recalca Pérez Gallego, la importancia que tiene la literatura en las obras de Borges, considera que su obra "está centrada en la experiencia literaria, erudita, de su autor y no en una creación original de motivos nuevos". Analiza como este afán de crear una literatura erudita se manifiesta desde las primeras obras de Borges y se prolonga hasta su producción más reciente, y advierte que esa erudición es una forma de fantasía y en base a ella "elabora visiones y situaciones que mucho tienen de sueño y hasta de pesadilla". De todas esas referencias apunta la influencia preponderante de la literatura inglesa sobre Borges.
- VIGNATI, Milcíades Alejo: *Apuntes para el estudio de Nguillatún argentino*. Artículo I. E. N° 1, 1966. p. 11-113.  
En base a datos conocidos y a nuevas aportaciones trata el autor de aclarar dudas y eliminar algunos aspectos de la ceremonia, en un nuevo enfoque del tema que más que un estudio formal es considerado por el autor como una contribución a su conocimiento. Analiza los ingredientes de la ceremonia, la evolución de la misma, las diferencias entre la ceremonia realizada en la Argentina y en Chile. Considera que la organización ritual del nguillatún es un "remedio religioso sobre un cañamazo mágico-guerrero, que carece por igual de elevación y originalidad" y cree que es en el territorio argentino donde se ha gestado y plasmado nuestro nguillatún. Contiene el trabajo un amplio apéndice documental y láminas sobre la ceremonia.
- VIGNATI, Milcíades Alejo: *Una interpretación astronómica-religiosa de las pictografías del cerro Colorado*. Artículo I. E. N° 2, 1967. p. 37 - 47.  
Estudio crítico de las obras de Clemente Ricci sobre las pictografías del cerro Colorado, en las cuales ese autor afirmaba que tenían significación "astronómica, astrológica, religiosa, social, que eran en suma una mapa astral. En base a los más avanzados métodos de investigación arqueológica, que Ricci no había utilizado, Vignati piensa que no existen en esas pictografías motivos siderográficos. Aún más, asegura que Ricci "ha trastornado los elementos del conjunto artístico para amoldarlo a sus deseos... su procedimiento consiste en agrandar, achicar, trasladar".  
c) *Epoca colonial*.
- CORNEJO, Atilio: *El Virrey Toledo y las fundaciones de Gonzalo de Abreu en el Valle de Salta*. Artículo I. E. N° 2, 1967. p. 47-67.  
Destaca la labor del Virrey Toledo basada en consolidar las ciudades existentes y fundar nuevos pueblos para repeler a los indios y tratar de lograr la unión del Río de la Plata, Chile y Perú. Entre sus planes de fundación se contaba el de asentear una ciudad en el Valle de Salta, obra que encomendó a Gonzalo de Abreu. A pesar de que la intención de éste era buscar aventuras y luego regresar, considera que fundó en Salta la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla, aunque algunos autores opinen en forma distinta.

- TANZI, Héctor José: *La actividad agropecuaria en el Virreinato del Río de la Plata (1784 - 1794)*. Artículo I. E. N° 2, 1967. p. 261 - 287.  
En este trabajo, continuación de otro del autor que apareció en el N° XXXVIII (1966) del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, se ocupa Tanzi en primer lugar de la ganadería que era la principal fuente de bienestar de los pobladores, de los perjuicios que se derivaron de las matanzas inútiles de ganado de carnes. Luego se ocupa de la agricultura, que si bien no era atendida ni por las autoridades ni por los habitantes, luego de la creación del virreinato recibió favorable impulso y aumentó la producción triguera. Se refiere también a diversos cultivos que se realizaron en el virreinato.  
d) *Epoca de la independencia*.
- ALLENDE, Andrés, R.: *El Directorio de González Balcarce y la gestión de la comisión gubernativa provisional*. Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 11-37.  
En base a bibliografía, datos de periódicos y archivos se ocupa Allende de las consecuencias del Pacto de Santo Tomé, de los primeros tiempos del gobierno de González Balcarce, sus tratativas de acuerdo con Santa Fe, su pasividad ante el peligro de invasión portuguesa y las consecuencias de esa actitud. Posteriormente se refiere a las relaciones de algunos hombres de Buenos Aires, en especial, de Balcarce, con Pueyrredón, a las medidas de la Comisión Gubernativa de fortificación en defensa de la invasión lusitana y a la nueva ruptura con Santa Fe.
- ARCE, Facundo, A.: *Aspectos de la lucha del litoral contra el centralismo de Buenos Aires. El Soberano Congreso. Misiones pacificadoras*. Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 38-54.  
Destaca la acción armada de Viamonte en Santa Fe para lograr la incorporación de la provincia de Buenos Aires, antecedente que sirve según el autor para apreciar debidamente la justicia de la lucha de esa provincia y la razón de su ausencia en el Congreso Tucumán. Luego se ocupa de la actitud del Congreso ante el problema, de las misiones pacificadoras que éste envió; de la misión de Isasa ante Artigas y del fracaso de las negociaciones.
- BARBA, Enrique M.: *Nota sobre la situación económica de Buenos Aires en la década de 1820*. Artículo R. T. C. N° 17, 1967. p. 65 - 71.  
Del estudio del valor de la tierra, de las ganancias que reportaban las inversiones en la actividad ganadera, de la chacra, concluye el autor que para la época "la ganadería reeditaba un 31,41 % y la agricultura el 25 %".  
La presencia de Estados Unidos en la economía porteña y su lucha con Gran Bretaña para conseguir el dominio comercial rioplatense, la situación del asalariado y algunos informes de costo de vida hacen decir al articulista que "la situación económica de Buenos Aires en el momento a que nos referimos es de bienestar o, al menos, de un pasable acomodamiento".
- BAZAN, Armando R.: *La Rioja en la época de la Independencia*. Artículo R. T. C. N° 15, 1966 p. 55 - 74.  
Luego de referirse al problema de fuentes y bibliografía que plantea el tema, y de señalar que utilizará, además de los datos ya conocidos, datos del Archivo Histórico de Córdoba y del Archivo del Arzobispado, se ocupa de estudiar el aspecto edilicio, económico y social de La Rioja en la época colonial.  
Posteriormente aborda el estudio de la sociedad riojana, la importancia de los distintos grupos en los problemas políticos de la provincia y la política riojana desde 1810 a 1815. Destaca que el cambio político de la Colonia a la Revolución fue solamente una simple sustitución de funcionarios y las luchas internas provinciales se debieron a las situaciones familiares y fueron de predominio localista.
- BISCHOFF, Efraín U.: *José Javier Díaz —Gobernador de Córdoba (1815 - 16)*. Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 75 - 106.  
Luego de esbozar la biografía de José Javier Díaz, se ocupa Bischoff de la elección de éste como gobernador de Córdoba y de su gestión en el gobierno. Díaz, de tenden-

cia federal, se mostró receloso de los hombres de Buenos Aires y se inclinó hacia Artigas, posteriormente su actitud de colaboración con el Congreso, sus gestiones para nombrar diputados ante el mismo, le crearon una situación difícil que le obligó a presentar la renuncia. A pesar de ello hizo frente, por órdenes de Pueyrredón a la sublevación de La Rioja, aunque encontrara errada la intromisión del Congreso en el conflicto.

La revolución de Bulnes, la actitud hostil de San Martín y Pueyrredón, motivaron que nuevamente presentara la renuncia y el Congreso designó a A. Funes para sucederle en el cargo. Considera el autor que a pesar de las intrigas y ataques de que fue víctima durante su gobierno, tomó buenas medidas para la administración de la ciudad y de la provincia, al igual que en el aspecto cultural.

**BOSE, Walter B. L.:** *Las postas en las provincias del Norte y Cuyo en la época del Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 107 - 134.

En la primera parte se ocupa Bose de las carreras de postas en el Norte del país, analiza el origen del sistema, los reglamentos, las características y ubicación de las postas. Luego estudia los mismos temas pero referidos a las postas de la región cuyana y sus relaciones con los distintos puntos del norte de nuestro país, especialmente en la época del Congreso de Tucumán. De su trabajo, que contiene bibliografía y fuentes del Archivo General de la Nación, concluye que "el personal de muchas administraciones de correos y sus maestros de postas en la diversas provincias del interior, fueron fieles servidores de la renta y del Estado, durante varias generaciones seguidas,..."

**BRAUN MENENDEZ, Armando:** *Itinerario del General San Martín.* Artículo I. E. N° 1, 1966. p. 153 - 208.

En forma de síntesis gráfica estudia el autor la actuación del General José de San Martín desde el día 1° de enero de 1817 al 20 de agosto de 1820, en los distintos lugares donde actuó.

**BREDA, Emilio A.:** *Bartolomé Muñoz y su "Día de Buenos Aires".* Artículo I. E. N° 1, 1966. p. 331 - 358.

Analiza Breda en este artículo la jura de la Independencia en la ciudad de Buenos Aires. Para ello se vale del folleto publicado por la Imprenta del Sol titulado: *Día de Buenos Aires en la proclamación de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, al que considera como el más valioso y completo relato que publicaron los periódicos sobre el suceso. Opina, al igual que Guillermo Furlong, que el autor del folleto fue Bartolomé Muñoz.

Luego de referir las ceremonias que se celebraron al jurar la Independencia en Buenos Aires, realiza la biografía del autor en base a documentos del Archivo General de la Nación y a bibliografía.

**CORNEJO, Atilio:** *Salta y el Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 135 - 159.

En base a bibliografía, a las actas y documentos sobre el Congreso de Tucumán se ocupa de estudiar Cornejo la actitud de Güemes con respecto al Congreso, la elección y biografía de los diputados del mismo, la actuación destacada que les cupo en él, la jura de la Independencia en Salta y Jujuy. Destaca finalmente la gran influencia defensiva que tuvo la provincia de Salta ante las invasiones realistas y su acción defensiva del Congreso de Tucumán.

**CUCCORESE, Horacio:** *Economía y Finanzas durante la época del Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 160 - 245.

En base a aportes documentales editados trata de establecer el autor si hubo durante la época del Congreso de Tucumán, durante el gobierno de Pueyrredón y de Rondeau, "una política económica racionalizada", en un estudio al que considera ni exhaustivo ni definitivo. Concluye que no se programó "una política económica planeada con criterio integral de desarrollo económico" y con respecto a la política financiera su obje-

tivo fue acrecentar el tesoro nacional, que era invertido en gastos de la administración y en las guerras de la independencia.

Respecto a las realizaciones de Pueyrredón considera que siempre tendieron a lograr la solución inmediata que aliviase la depresión económica, en cambio los proyectos de Rondeau fueron simples, "sin prevención de consecuencias". En cuanto al Congreso concluye que apoyó los empréstitos que se le presentaron por la necesidad financiera del momento y en cuanto al apoyo de ellos dice que el espíritu patriótico se manifestó en mayor medida entre los que lucharon por la independencia, que entre los que contribuyeron a la formación de los recursos militares.

**DUARTE, María Amalia:** *Artigas y el comercio en el río Paraná hasta la reunión del Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N° 15, 1966. p. 248 - 269.

Destaca la autora el peligro que representaba para la economía porteña la llegada de Artigas a Santa Fe, ya que su puerto era muy importante para la entrada de productos de Buenos Aires, de allí las sucesivas misiones diplomáticas para impedir que Santa Fe quedara bajo el dominio artiguista.

Analiza las medidas de Artigas con respecto al comercio, como encauzar la salida y entrada de productos por los puertos uruguayos, la apertura de los puertos de la Federación para que entre ellos comerciaran libremente. Se ocupa de estudiar también el comercio de Santa Fe, Paraná y Corrientes, el Reglamento Provisional de 1815 y el problema de los derechos diferenciales, así cada una de las provincias manejaría sus rentas.

**FITTE, Ernesto J.:** *Los comerciantes ingleses en vísperas de la Revolución de Mayo.* Artículo I. E. N° 2, 1967. p. 69 - 139.

El estudio realizado por Fitte comienza con el Acta del 6 de noviembre de 1809, sobre libre comercio, que acordaba un precario derecho de residencia a los extranjeros, y culmina con la conferencia celebrada el 26 de mayo de 1810, entre los comerciantes ingleses que residían en el Río de la Plata y las nuevas autoridades. Considera que "la eclosión revolucionaria resultó una milagrosa tabla de salvación para los británicos y las inversiones que tenían comprometidas a esa fecha en las dos márgenes del Río de la Plata...", ya que si no se hubiese producido, los comerciantes tendrían que haberse embarcado. Por eso es que se pregunta si existió alguna conexión entre el proceso revolucionario y el inevitable derrumbe comercial de los ingleses y, a pesar, de no existir pruebas categóricas que afirmen esta hipótesis, "diversas prevenciones e indicios" la insinúan.

Luego de referirse a la visita de los ingleses, el 26 de mayo, a las nuevas autoridades, apunta que el decreto por el cual los triunviros dejaron sin efecto el acta del 6 de noviembre fue "el precio inicial de la libertad, cuya cuenta iría engrosando con el tiempo..."

**FURLONG, Guillermo S. J.:** *Los Manifiestos del Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N. 16, 1966. p. 11 - 34.

Trata en este trabajo el padre Furlong de dilucidar cuántos fueron los Manifiestos emitidos por el Congreso de Tucumán desde 1816 a 1820. Arriba a la conclusión de que fueron ocho los Manifiestos del Congreso, analiza y comenta cada uno de ellos en particular.

**GAMBONI, Olga Dini:** *La Diputación Jujeña en el Congreso de Tucumán.* Artículo R. T. C. N° 16, 1966. p. 35-60.

Luego de analizar la situación de Jujuy desde la revolución de mayo y la obra de esa provincia en la lucha contra los realistas, pasa a estudiar la elección del diputado que representaría a la provincia en el Congreso de Tucumán. Realiza una biografía de Teodoro Sánchez de Bustamante y destaca su importante actuación en el Congreso. El trabajo ha sido realizado especialmente en base a la documentación particular de la familia Sánchez de Bustamante.

- GHIANO, Juan Carlos: *La Literatura hacia 1816*. Artículo R.T.C. Nº 16, 1966. p. 61-86.  
 Analiza la obra e ideas de algunos escritores de la época, especialmente de Juan Cruz Varela y Juan María Gutiérrez. También se refiere a Vicente López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez, Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo, entre otros. Considera que esos autores, ya sea prosistas o versificadores, "escribieron al servicio de sus ideas" con "ausencia casi constante de las búsquedas literarias con base estética".  
 Apunta que la literatura hacia 1816 no contaba con grandes talentos y que el Congreso tuvo poca repercusión entre los literatos y analiza las pocas obras que al respecto se escribieron.
- MEREDIZ, Rodolfo: *Comercio de frutos del país entre Buenos Aires y mercados Europeos entre 1815 y 1828*. Artículo R.T.C. Nº 16, 1966. p. 136-152.  
 En el presente trabajo, parte de un artículo más amplio que prepara el autor, se ocupa Merediz de la valorización de los "frutos" en Buenos Aires y las provincias interiores y de la baja de los precios en los mercados europeos, en base a la documentación del Archivo General de la Nación, Archivo de J. E. de Anchorena. El trabajo contiene numerosos cuadros esquemáticos sobre los precios de los cueros, sebos, crines, etc., en América y Europa.
- OLMOS, Manuel Rosa: *Catamarca y la Independencia Nacional*. Artículo R.T.C. Nº 16, 1966. p. 153-169.  
 En primer término analiza la situación económica, social, cultural y política de Catamarca desde comienzos del siglo XIX, la repercusión de la Revolución de Mayo en la provincia y su participación en las guerras de independencia. Por último estudia la participación de esa provincia en el Congreso de Tucumán y realiza un perfil biográfico de los congresales catamarqueños.
- PICCIRILLI, Ricardo: *El Congreso de Tucumán y la Revolución de La Rioja en 1816*. Artículo I.E. Nº 1, 1966. p. 115-152.  
 Analiza el autor, en base a documentos, la revolución de 1816 en La Rioja, por la cual se destituyó al gobernador Ramón Brizuela y Doria y se colocó en su lugar a Domingo Villafañe. Considera que el movimiento fue el estallido de emulaciones y celos localistas. El estudio de los sucesos, la intervención del Congreso de Tucumán en la solución del conflicto, las instrucciones de este cuerpo al comisionado Heredia para reponer a las autoridades, le permiten afirmar que este es el "primer antecedente histórico de nuestra vida institucional, en el dominio de las intervenciones nacionales en el territorio de las provincias..."
- PICCIRILLI, Ricardo: *El Periodismo en el Debate sobre la forma de Gobierno al Declararse la Independencia*. Artículo R.T.C. Nº 16, 1966. p. 170-204.  
 Luego de analizar la situación política antes y durante el gobierno de Pueyrredón y de ocuparse de las fórmulas monárquicas que trató el Congreso, se ocupa de los periódicos que se editaban en Buenos Aires en la época. Destaca cuáles de ellos eran opositores y cuáles oficiales y la forma en que encararon el debate sobre la forma monárquica y la invasión portuguesa.  
 Consecuencia de esa actividad opositora fue la expatriación de Dorrego, M. Moreno, V. Pazos Silva, P. J. Agrelo, F. A. Chiclana, D. French, M. V. Pagola, E. Valdenegro, Castro, sin formarles juicio previo. Luego se refiere a la actividad de los emigrados en Baltimore, al regreso de Agrelo al país y a la mutación del pensamiento de éste para lograr vivir en paz con el gobierno.
- RODRIGUEZ BUSTAMANTE, Norberto: *La Polémica Filosófica de los años 1819-1820 en Buenos Aires*. Artículo R.T.C. Nº 16, 1966. p. 205-216.  
 Luego de referirse a la recepción de ideas iluministas en nuestro país, analiza la actuación de Lafinur, introductor de la enseñanza filosófica secularizada, las reacciones que despertó su proceder, su alejamiento de Buenos Aires y posteriormente de Mendoza, al tratar de exponer sus ideas en el Colegio de la Santísima Trinidad.

- Por último considera el autor que la influencia de la ideología fue grande en nuestro país y que sus tres exponentes fueron Lafinur, Juan M. Fernández de Agüero y Diego Alkorta.
- URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F.: *La poesía del Río de la Plata en 1816*. Artículo I.E. Nº 2, 1967. p. 289-335.  
 Aunque muchas de las poesías de la época fueron compiladas en "La Lira Argentina" por Ramón Díaz, considera Urquiza que esa obra no es completa por ello se propone completarla con el presente trabajo. Ha constatado el autor que en la obra se omitieron algunas poesías de carácter patriótico-político, que en Montevideo actuaron algunos poetas no incluidos en "La Lira". Se ocupa también de estudiar algunas poesías que aparecieron con motivo de la jura de la independencia en Buenos Aires, de establecer semejanzas entre la "Canción Mejicana" y la "Canción Nacional Guaraní", establece el momento y lugar de la primera publicación del "Cielito Oriental".
- e) *Epoca Nacional.*
- ALLENDE, Andrés R.: *Una olvidada colonia y una olvidada empresa de colonización*. Artículo R.T.C. Nº 17, 1967. p. 11-24.  
 Un caso muy particular de la colonización de la frontera interior registrado en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, fue la creación de la Colonia Concordia el 30 de marzo de 1871, en las inmediaciones del Fortín Conesa, por la Empresa Colonizadora de la Pampa.  
 Como antecedente el autor hace un comentario de la nota dirigida al gobierno argentino por los Directores de la Emigrant and Colonists Aid Corporation Limited que presentaron un proyecto de colonización. Cierra el tema acerca de la importancia alcanzada por Colonia Concordia y su rápida extinción.
- ALLENDE, María Victoria: *Proceso de formación de las colonias agrícolas. Colonia Esperanza*. Artículo R.T.C. Nº 17, 1967. p. 25-49.  
 Con breves referencias a la labor realizada por el Estado de Buenos Aires a partir de 1854, a la labor de la Confederación Argentina, inicia la autora este interesante trabajo realizado en base a bibliografía, estudio de documentos y consulta de periódicos de la época. Se refiere la articulista a la labor desplegada por el gobierno nacional, después de lograda la unificación nacional luego de Pavón, en favor de la inmigración señalando opiniones que ubican el pensamiento de la época en este asunto.  
 Para el interrogante "¿Qué se espera de la inmigración?", da una respuesta justa cuando analiza la Ley Avellaneda. Posteriormente historia la Colonia Esperanza en sus primeros años.
- ARIAS, Héctor D.: *El ferrocarril y la transformación económica de San Juan*. Artículo R.T.C. Nº 17, 1967. p. 51-62.  
 Breve artículo en el que se analiza lo que el autor denomina "economía primaria exportadora (1860-1930)", a través de una visión de lo acontecido después de Pavón. Estudia la transformación económica de San Juan por el cultivo de la viña y la elaboración del vino, hecho que une al acontecimiento que constituye la llegada del ferrocarril a San Juan en 1885, al que valora diciendo: "El verdadero milagro del Ferrocarril Andino fue el haber consolidado la unidad nacional; desde ese momento Cuyo, que se había desprendido de Chile buscando los mercados del litoral, quedaba definitivamente integrado con el resto del país".
- BARBA, Fernando Enrique: *El acuerdo político de 1891 y la candidatura presidencial del doctor Luis Sáenz Peña*. Artículo R.T.C. Nº 17, 1967. p. 73-86.  
 Trata acerca de aspectos políticos argentinos a partir de la revolución de 1890 y sus implicancias inmediatas derivadas de la misma y que condujeron a las fuerzas oficialistas, por un lado, y a la oposición por otro, a buscar una salida a la crisis planteada ante la inmediata renovación presidencial de 1892.



- CARDOZO, Efraín: *Urquiza y la guerra del Paraguay*. Artículo I.E. Nº 2, 1967. p. 141-165.  
 Analiza el autor la posición de Urquiza ante el conflicto brasilero-portugués a través de las cartas, comunicaciones, misiones diplomáticas, entre Urquiza, Mitre, Solano López. Destaca la posición de Urquiza que si bien en un primer momento apoyaba el paso de las fuerzas paraguayas por territorio argentino, posteriormente afirmó que cualquier nación que no respetase a la República Argentina debía ser reprimida por el pueblo. Concluye Cardozo diciendo que a pesar de la eliminación de Urquiza de sus planes, Solano López decidió seguir adelante y el 29 de mayo de 1865, el ministro Berges comunicaba al ministro Elizalde la declaración de guerra.
- MELO, Carlos R.: *Las paralelas*. Artículo I. E. Nº 1, 1966. p. 291-307.  
 Analiza en esta oportunidad Melo, la campaña de sucesión presidencial de José Evaristo Uriburu. Estudia los distintos acuerdos entre los partidos políticos y el movimiento contra la reelección de Roca, al que se denominó de "las paralelas". Analiza la división de la Unión Cívica Radical, la desaparición de la Unión Cívica Nacional y la creación del Partido Republicano.
- MOLINARI, José Luis - URSI, Carlos G.: *Diego Alcorta y la "Sociedad elemental de Medicina": 1824*. Artículo I.E. Nº 1, 1966. p. 221-290.  
 En base al libro de actas de la "Sociedad elemental de Medicina", fundada en 1824 por un grupo de alumnos del Departamento de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, analiza el autor la formación de esa sociedad, los temas por ella tratados y la vida y actuación de sus socios. Hace especial referencia a la vida y obra de Diego Alcorta, primer socio presidente de la Sociedad, a quien considera el *alma mater* de la misma. Aclara que el libro de actas de la Sociedad es la única constancia que existe sobre el funcionamiento del organismo.
- PAESA, Pascual R.: *El primer capellán del Chubut*. Artículo I. E. Nº 1, 1966. p. 359-378.  
 Luego de analizar la actuación del canónigo Francisco Vivaldi en Estados Unidos y en Brasil, se refiere a su aparición en 1882 en Buenos Aires y a su designación como capellán de la Colonia del Chubut, donde desplegó una gran vitalidad. Considera que la negativa de León XIII de crear un Vicariato Apostólico en la Patagonia Central, pedido por Vivaldi, se debió a los antecedentes poco honorables de éste. Por último analiza las controversias respecto a su labor en el Sur, a su fe religiosa, a sus viajes, a su muerte.
- REGUERA SIERRA, Ernesto: *Luis Luiggi*. Artículo I.E. Nº 2, 1967. p. 251-259.  
 Se dedica el autor a estudiar la actuación en nuestro medio del ingeniero italiano Luis Luiggi, considerado el mejor especialista con que contaba Italia sobre tecnología marítima, quien fue enviado a la Argentina cuando el presidente Uriburu solicitó el asesoramiento de Italia para emprender la modernización de la escuadra. Destaca especialmente la labor de Luiggi en la construcción del puerto militar de Belgrano y en otros trabajos de menor envergadura.
- SANUCCI, Lía E. M.: *Notas sobre el gobierno Nacional Delegado (29 de agosto de 1853 - 5 de marzo de 1854)*. R.T.C. Nº 17, 1967. p. 185-203.  
 Se refiere la autora a la labor desarrollada en escaso lapso de seis meses por el gobierno nacional Delegado, con la circunstancia de su creación y la obra del mismo en lo referente a la capitalización de Paraná, creación del crédito público, conflictos en el interior, política internacional, culto, y concluye con la elección de Urquiza.
- VIDAURRETA DE TJARKS, Alicia: *Argentina y la revolución uruguaya de 1870. Antecedentes y negociaciones*. Artículo I.E. Nº 1, 1966. p. 379-455.  
 En primer lugar destaca la autora la interrelación y estrechos nexos comunes de las corrientes políticas de ambas márgenes del Plata durante todo el siglo XIX, como resultado del constante flujo y reflujo de emigrados. Tendencia que se agudiza durante la presidencia de Venancio Flores.

Analiza los trabajos subversivos en ambas riberas del Río de la Plata desde 1868, la revolución de 1870 y sus causas, la participación de López Jordán y el asesinato de Urquiza. Por último estudia las gestiones diplomáticas de José E. Ellauri, Adolfo Rodríguez, Manuel Herrera y Obes y Andrés Lamas, la paz de abril por la que se consideró a los argentinos como pacificadores y salvadores de la independencia de la Banda Oriental. Con respecto a la paz concluye el autor que "el triunfo de los nobles propósitos de conciliación de los orientales, para el que trabajó con tanto empeño el gobierno argentino lo coronó y llenó de gloria".

## HISTORIA GENERAL

- RUMEAU DE ARMAS, Antonio: *La nunciatura castellana de Guinea*. Artículo R.I. Año XXVII, Nº 109-110. p. 285-311.  
 Relata las primeras exploraciones portuguesas a lo largo de la costa occidental de África con una serie de circunstancias que conducen al descubrimiento de Guinea. Posteriormente se ocupa de las concesiones pontificias, las condiciones jurídicas de azenegues y guineos, la acción misional de los franciscanos andaluces, las vicisitudes de la vicaría de Guinea, la actuación de fray Alfonso de Bolaños, apóstol de África, las disposiciones pontificias en favor de la nunciatura de Guinea hasta su fin.  
 En síntesis, según el autor, se trata de una obra misional en la que "los pontífices romanos y las jerarquías franciscanas habían depositado las máximas esperanzas en pro de la conversión pacífica de los infieles africanos".
- SANZ, Carlos: *La Historia. Considerada como ciencia instrumental. Con un Esquema de la Historia Universal, deducida de la Bibliografía, y tomando como Eje los Descubrimientos Geográficos*. Artículo I.E. Nº 2, 1967. p. 183-231.  
 La primera parte de este trabajo fue publicada en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XXXVIII, año 1965. En esta parte de la obra analiza los conocimientos geográficos que se tenían en el siglo XV sobre Rusia, parte de Asia, Siberia, la importancia de las Bulas de Alejandro VI con respecto a futuras expediciones, las navegaciones holandesas, las exploraciones rusas, las noticias históricas acerca de Rusia.  
 Aclara que del presente estudio histórico-bibliográfico ha pretendido "distinguir lo que verdaderamente es obra inspirada por Dios, y lo que en buena ley corresponde al libre albedrío del hombre". De lo cual concluye que "la HISTORIA forjadora de la Humanidad en el sentido de expresión unitaria e integracionista, recobra para nosotros el poder sobrenatural de su autor, que es Dios".  
 Incluye el trabajo un apéndice bibliográfico de las navegaciones inglesas y holandesas en busca de un pasaje marítimo que por el norte de Asia condujera al Catayo y una descripción de las distintas ediciones y versiones del libro sobre el "Descubrimiento de Rusia" de Sigismundo de Herberstein.

NICOLÁS BUSTOS DÁVILA  
 NUBIA M. E. POUJADE